

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 12 de Febrero de 1910

Número 118

Solución de la crisis

La verdad que es un encanto, el partido llamado liberal. Tres meses y medio en el poder, y surge la crisis total, alentada hasta por los mismos amigos políticos, cayendo el Sr. Moret, en circunstancias, que para muchos, son más de las necesarias para que se retire a la vida privada.

La lucha entablada, primero de un modo sordo y luego a la luz del día, entre el antiguo partido liberal y el trust periodístico, al que el Sr. Moret, ha hipotecado su personalidad, tuvo el resultado que era de esperar, aunque no con la solución dada, toda vez que las corrientes se inclinaban a una intermedia, que sirviera de puente, para la actual.

Los hechos se han precipitado y he aquí al Sr. Canalejas, ocupando la Presidencia del Consejo de Ministros, con un Ministerio formado, en el que tienen intervención todas las fracciones del partido, hecha abstracción de la moretista, que parece entra en periodo de implacable hostilidad.

La lección ha sido dura; el miércoles pasado en el que las personas religiosas, acuden a la Iglesia, á recibir en la frente la ceniza, las profanas han puesto en la del Sr. Moret, todo con acopio.

Ahora surge la figura del Sr. Canalejas, tan discutida por sus radicalismos que es de suponer no llevará a la práctica.

Se lo impedirá seguramente y ante todo, la precisión de conciliar las diversas tendencias que integran el Consejo de Ministros, pero es de presumir, que no demorará mucho la publicación de un programa bien definido y concreto, en lo político, en lo económico, en lo religioso y en lo social.

Talentos le sobran para tal empresa.

Y ahora cabe preguntar ¿aquella hostilidad de Maura, obedecía á la reprobación de agravios personales, ó al hacerlo así obraba por razones de gran interés nacional? Los hechos responden elocuentemente á esta pregunta.

Y nosotros, esperamos á ver el desarrollo de los acontecimientos.

Conferencias para niños

El Presidente del Congreso D. Eduardo Dato, hombre infatigable, y fiel cumplidor de sus deberes, hasta de aquellos que se impone voluntariamente, comenzó la serie de conferencias para niños de el Fomento de las Artes, cuya presidencia ocupa, en el Palacio Iturbe cedido galantemente por la dueña de la casa.

A continuación publicamos el hermoso

Discurso del Sr. Dato

«Queridos niños—comenzó á decirles—: Un domingo de cada mes vamos á reunirnos en esta casa palacio, que pone á nuestra disposición una señora muy caritativa, muy amante del progreso de nuestro país, muy

española de la que puede decirse, con justicia, que los pobres conocen sus bienes mejor que ella misma. ¿Para qué vamos á reunirnos? Pues nos vamos á reunir para hablar de cosas que os interesa mucho grabar en vuestra memoria y también en vuestros corazones, porque han de contribuir á formar vuestra educación moral.

Los maestros dignísimos que con tanto celo dirigen vuestros estudios en el Fomento de las Artes, os enseñan á leer, á escribir, á dibujar, á contar, etc., etc.: materias todas muy útiles para vuestra educación intelectual. Esa es su misión única, y bien os consta el acierto con que la desempeñan. Yo, que inmerecidamente presido el Fomento de las Artes, quiero contribuir á esa labor educativa pedagógica, conversando con vosotros sobre temas interesantes que os expondré en lenguaje sencillo, vulgar, al alcance de vuestras tiernas inteligencias.

No hay enemigo mayor de la Humanidad que la ignorancia. Por eso todos debemos contribuir á combatirla. Nadie tiene derecho á ser ignorante. Oiréis decir á algunas personas: «Si yo no quiero estudiar, ¿á los demás qué les importa?» Pues les importa mucho, queridos niños. Voy á demostraroslo.

El hombre no vive sólo en el mundo. Ha nacido, porque se unieron sus padres; ha crecido, porque ellos le han cuidado; anda, porque le enseñaron á andar; y si se instruye y se viste y come, y tiene casa en qué albergarse, y calles y caminos para ir de un lado á otro, y lenguaje para comunicarse con los demás, lo debe todo á otros hombres. Aislado, no podría vivir: está organizado para vivir en sociedad. Y si necesita estar asociado, ¿no es verdad que no deberá hacer nada que cause daño á los otros? Pues la ignorancia, no sólo causa perjuicios inmensos al ignorante, sino que los causa también, y muy grandes á la sociedad.

No recuerdo dónde leí un ejemplo que grabará en vuestra inteligencia cuanto acabo de decir. Imaginad un parque muy grande, mayor que el que desde aquí contemplamos. Si en una noche oscura se lanza el dueño de ese parque á recorrerlo velozmente en un automóvil, ¿sin faroles y con los faros apagados, ¿no es verdad que estará en grave peligro de matarse? Y si en vez de emprender esa veloz carrera en su parque la emprende en un paseo público, como la Moncloa, por ejemplo, ¿no es verdad que, aparte el riesgo de matarse, pondrá en inminente peligro la vida de todos los transeuntes, á los que puede atropellar? Pues la inteligencia sin cultura, sin instrucción, es ese automóvil con los faros apagados que tan graves peligros acarrea. Por eso la sociedad tiene el deber de hacer la enseñanza obligatoria, en interés del individuo y en interés de todos los ciudadanos.

Vosotros no necesitáis que sea obligatoria; conozco vuestra aplicación y el interés con que seguís las explicaciones de vuestros maestros, que tanto se afanan por vuestro progreso. Después de vuestros padres, á nadie debéis mayor cariño que á esos maestros: vuestros padres os crían y os educan; ellos completan la obra enseñándoos. Y ahora pensaréis: y este señor, que no es nuestro maestro, ¿por qué nos reúne aquí? Pues yo os reúno por considerar que el deber de la enseñanza nos alcanza á todos, y más especialmente á mí, respecto de vosotros, por hallarme al frente de la simpática Asociación á cuyas clases asistís. Además, no he de ocultaros que busco entre vosotros el reposo de mi espíritu, ya que los caracteres inocentes de los niños que repugnan el mal y confían siempre en la bondad ajena, renuevan en el corazón los sentimientos buenos y puros que la vida turba frecuentemente. Y no soy del todo desinteresado: espero una recompensa, que consiste en vuestro cariño. ¿Me la prometéis? ¿Me daréis

vuestro afecto? (Muchos niños contestan: Sí, sí.) ¿Sí? Pues continuó.

Os he hablado de educación moral: ¿Sabéis su objeto? Es muy importante. Su objeto es hacer al hombre mejor, y, por consiguiente, hacer la vida más grata para él y más útil para la sociedad. Hay que aprender á vivir como se aprende á leer, á estudiar, á trabajar. Para aprender á vivir debéis comenzar por distinguir cuidadosamente el bien del mal. ¿Cómo? Por los medios que os expondré en otras conferencias.

En la vida, el que sigue el camino recto vive tranquilo y feliz; el que se tuerce, el que obra mal, vive atormentado por su propia conciencia, y ha de luchar muy tenazmente para volver al buen camino; es mucho más fácil adquirir buenos hábitos que abandonar los malos. Como yo quiero que viváis felices, procuraré con estas conversaciones inclinaros al bien. Hablaremos del hombre en sí mismo, y en relación con los demás; de la familia, de la Escuela, de la propiedad, de la verdad, de la mentira, del vicio, de la honradez, de la justicia, del amor, del odio, del delito, del trabajo, de la caridad, de la religión, de las clases sociales y de otras muchas cosas que os conviene saber.

Hoy dedicamos la mañana á vernos y á conocernos, y sólo os diré algunas palabras sobre algo que está muy presente en vuestros corazones y en el mío, sobre todo ahora que acabamos de recibir con amor y entusiasmo á los valientes soldados que regresan de Africa, donde pasan aún riesgos y penalidades otros hermanos nuestros, y donde sacrificaron su vida, por defender á España, bizarros generales, jefes oficiales y soldados, á los que debemos recordar siempre con admiración, respeto y gratitud. Hablaremos de la Patria.

La patria debe ser el amor de nuestros amores. La patria es la continuación de la familia. Los españoles, todos los españoles formamos una gran familia, que vive en la sociedad humana, constituida por gran número de naciones. En las familias los hermanos suelen pensar de distinto modo: su carácter es diferente, son distintas sus aficiones; á veces disputan y hasta riñen; pero cuando de la madre se trata, todos sienten lo mismo, todos la respetan, todos la aman. Eso sucede cuando de la patria se trata: podremos los españoles pensar de modo diferente en política, en filosofía, en arte, en muchos aspectos y problemas de la vida; podremos disputar, y reñir, y pelear; pero tratándose de España, todos, todos debemos unirnos para defenderla, para amarla, para engrandecerla.

Todas las naciones tienen un sentimiento de unión, de asociación, de afecto y auxilio entre sus individuos. Ese sentimiento se llama patriotismo. Alguien ha dicho que hay diferentes patrias, porque existen diferentes lenguas, y en efecto, la lengua es elemento importantísimo pero no esencial, de la patria. Hay otros vínculos comunes; las costumbres, la religión, el temperamento, el carácter; pero ninguno caracteriza tanto la patria como la Historia. El idioma español, por ejemplo, se habla en las naciones del Centro y del Sur de América, que son independientes de España; en Suiza, en cambio se habla el francés, el italiano y el alemán, y los suizos forman una nación, y son grandes patriotas. España es un país católico; pero la religión católica no es patrimonio de ningún pueblo y solo la Historia nos representa la patria con caracteres que no admiten confusión.

Y es que la patria no es sólo el lugar donde nacimos, ni el suelo que nos sustenta, ni el cielo que nos dá luz y calor, ni el idioma que nos permite comunicarnos; es más que eso: es el recuerdo de los hombres que la engrandecieron, que la ennoblecieron, que se sacrificaron por su gloria. Por eso

hay que quererla, hay que amarla, y la escuela es la cuna de ese amor bendito.

Según un insigne poeta francés—Lamar-tine—, la patria nace de las cenizas de los muertos. Es muy exacto. Sin el amor al pasado, no existiría el patriotismo.

¿Y sabéis cuál es el símbolo de la patria? La bandera. Por eso cada nación tiene la suya.

Cuando contemplamos la bandera, ¿qué vemos? ¿Vemos un pedazo de tela, con colores más ó menos vivos? No; vemos algo muy grande, algo que conmueve y enternece nuestro corazón, algo que instintivamente nos obliga á descubrir nuestra cabeza. Al descubrirnos, ¿á quien saludamos? Saludamos, queridos niños, á los innumerables héroes que dieron su sangre por engrandecer la patria común, á los sabios, á los artistas, á los poetas, á los estadistas que ennoblecieron con sus obras al país que nosotros amamos, á los que defendieron su independencia, á los que aumentaron su patrimonio intelectual, á los que murieron en los campos de batalla, bendiciendo esa misma bandera; saludamos á nuestros padres, á nuestros hermanos, á los que hoy trabajan y á los que trabajarán mañana por la prosperidad de la patria, y en ese saludo unimos el pasado con el presente y con el porvenir.

¿Conocéis algo más grande, más hermoso, más digno de amor y de respeto?

¿No es verdad que todos daríamos con gusto nuestra vida por defender la patria, representada por esa bandera roja y amarilla?

¡Ah! ¡Si algún día desde tierras muy remotas, al verla ondear en el palo de un buque, en momentos difíciles, de peligro de guerra, al verla conducida por las tropas que van á luchar por su honor, sentís una emoción honda, muy honda, y vuestra tez palidece, y las lágrimas pugnan por asomar á vuestros ojos, no tratéis de contenerlas, porque esas lágrimas serán el homenaje que vuestros corazones rinden á los hombres que dieron su vida por hacer más noble, más grande más gloriosa la patria común!

Dichoso me consideraré si conserváis siempre el recuerdo de esta breve conversación de hoy, y grabáis en vuestra conciencia de patriotas, con caracteres que no se borren jamás, estas palabras: «Todo por España y para España.»

Después de la vacación delirante tributada al Sr. Dato, fueron obsequiados los niños por la dueña de la casa.

Sección literaria

CRÓNICA

LOS GORRIONES

La tarde está completamente despejada. El fuerte vendaval que durante el corto intervalo de la mañana había sacudido furiosamente el campo, dispó con sus poderosos ímpetus los negros y espesos nubarrones que oscurecían el espacio, contribuyó á darle más brillo al claro tul del firmamento, á realizar con más fuerza el disco gigantesco del Sol, y á vestir á la tarde con un ropaje de extraordinaria alegría dentro de la estación melancólica que atravesamos.

Era un día de fiesta. El pueblo tranquilo y silencioso se solazaba en sus pintorescos alrededores, como la gente de las populosas capitales acude al arrabal buscando el vivir bullicioso y alegre de los que allí moran, el viento de libertad que se respira, la satisfacción y la paz que se siente en los extramuros de la ciudad grande y majestuosa. Las paredes mohosas y de mal aspecto que tienen los corrales de este pequeño pueblo de labradores, eran los testigos de coloquios, de críticas, y de mil conversaciones que grupos de mujeres y de hombres sostenían al pie de estos rústicos edificios.

Aquí varios sentados sobre un banco se ocupan de las algaradas caciquiles y de las arbitrariedades de la autoridad, allí algunas mujeres hablando de la fulana, más allá grupos de muchachas se ríen demasadamente, comentan insaciables el vestido de Petra, envidian la boda de Rosa, etc. y en otros lugares apartadizos ancianas venerables coronadas por la blanca aureola de la decrepitud, pasan fervorosamente las cuentas negras y redondas de un antiquísimo rosario. Por los anchos senderos practicados en los bancales de nueva sembradura vagaba una muchedumbre de chicuelos de ellos ricos, de ellos necesitados, que asaltando las tapias de los huertos cercanos se divertían en perseguir á los famélicos gorriones, los cuales angustiados, por la avidez de la estación huelgan por los campos picoteando los gusanillos y otros mil insectos de cuyos males defienden á la admirable agricultura. Unos llevando cañas extensísimas rematadas por una trampa escarbaban los agujeros y las grietas de los muros, otros con cepos bien acondicionados esperaban el momento oportuno para echarles el anzuelo; todo porque oyen decir á los ignorantes labriegos que son muy perjudiciales al agricultor lo cual aumenta el odio y la aversión que estas inocentes criaturas ya tienen por instinto contra estos indefensos pajaros.

La persecución que esas jóvenes almas realizan contra los gorriones en la mayor parte de estos pueblos, me manifiestan de una manera clara y ciertísima el lamentable estado, la incultura que los abate, la ignorancia y la pedantería visible á más no poder de los agricultores, el abandono de las autoridades, y sobre todo el atraso de la educación primaria: porque la verdadera educación desarrollando en la escuela los sentimientos morales es la única que de un modo consciente y persuasivo puede desterrar esas malignas y crueles la única que puede abolir con mayor facilidad que ningún otro medio, el odio que inocentemente y por ignorancia, tienen los niños contra los pájaros haciéndolos distinguir y comprender el bien y el mal poniendo en práctica mil medios capaces para acabar radicalmente con todos esos actos incultos y lamentables.

Estamos en un país absolutamente irredimible; siempre que no se destierre con las armas de la intelectualidad esas preocupaciones absurdas y legendarias que tienen nuestros pueblos, y desaparezcan mil ridículos que nos agobian, seremos lo mismo que somos, sufriremos la vergonzosa enfermedad del atraso, nos mirarán los Estados florecientes y grandes con ojos de conmiseración y lanzarán sobre nosotros, imprecaciones que es preciso evitar.

Es indispensable la educación porque es la base del engrandecimiento nacional; es preciso pues que ante todos los obstáculos que se presenten tengamos una enseñanza, una instrucción perfectísima decorosamente dotada que el día de mañana puede ser nuestro legítimo orgullo y podamos estar al nivel de esas naciones que nos critican motivadamente. Pero para eso tenemos necesariamente que catequizar; tenemos que trabajar con constancia para evitar escenas vergonzosas como la de martirizar á los gorriones, predicar, evangelizar, por la educación que es el cimiento fecundo de toda acción redentora.

Rafael P. y Pérez.

LAS OBRERAS

Poco á poco, luchando, trabajosamente, sube el obrero la empinada cuesta de la vida. Hoy tiene reconocida y bien ganada su hielgerancia y ya nadie, por sistemático que sea en ciertos principios, se atreve á negar cara á cara que un obrero no implica tanto como el más empingorotado burgués. Todos a una, en la vida, vienen á cumplir una misión y cada cual, en su esfera de acción, cumple su cometido de un modo uniforme, satisfactorio, consolador. Para los hijos del trabajo, tiempo ha que sonó la hora de la liberación y quien los tenga en la estima que merecen y fiscalice su acción en el trabajo, habrá de advertir que el obrero lo es todo dentro del orden de la actividad.

Acontece que muchos, aisladamente, individualmente, no responden á esa seriedad característica de la masa general pero esto no debe ni puede ser responsable el obrero, puesto que en toda agrupación en toda familia, ha de haber quien se descarríe y se signifique en contra de la bondad de toda una doctrina. A pesar de ciertos casos de incultura aisla- des, el obrero se sobrepondrá y acabará

por ser lo que debe ser: legislador de sí mismo y soberano en sus decisiones que tendrán la virtualidad que tienen hoy las leyes emanadas de lo indiscutible.

Al obrero no le amenaza más que un peligro único: el peligro de la orientación. De aquí nacen distintas tendencias que unos admiten ciegamente, otros con reservas, y otros, puede que los más, sólo por contagio. Sea ello lo que fuere, lo cierto é indudable es que el obrero avanza, que el obrero ocupa hoy su puesto en espera de conquistas, dentro del terreno legal, que le permitan el desahogo á que todos tenemos derecho.

Los hombres dirán lo que quieran; los apologistas, cuanto les venga en gana; los comentaristas lo que sea de momento para su fin particular, pero las ideas y los principios siguen su marcha ascensional y el transcurso de los siglos dirá la última palabra sobre afirmaciones concretas que hoy serían de una utopía absoluta.

No deja de ser significativo el que en España nadie se ocupe de las obreras. Ellas mismas, directamente interesadas, tampoco tienen gran empeño en fusionar sus aspiraciones y en darlas un cauce determinado que responda á sus múltiples sacrificios en el trabajo. Verdaderamente pronto algún impertinente humorista se encargaría, ó se encarga, de burlarse con la más sangrienta de las burlas, pero esto no debe ser óbculo para decidirse en pro de una solución que las ponga al amparo de cualquiera extralimitación.

Si el obrero, que es fuerte procura ponerlas, un fuerte dique, razón de más para que la mujer, que es débil, que es joven, que es graciosa generalmente, tenga de nosotros, los hombres, las consideraciones que merece el sexo.

No se entiende así y la mujer, la obrera, es vilmente explotada. Así explotada, sin hipóbole que valga. Modistas, sombrereras, corseteras, planchadoras, peleteras, camiseras, toda mujer que concurre al obrador para caer bajo la férula de una maestra que viene á ser una especie de testafierro y nada más, se la explota desconsideradamente por aquello de que el jornal es precisísimo en su modesto hogar. Yo sé de muchas que están en el taller *todo un día* que dura hasta las ocho ó las diez ó las doce para ganar en definitiva ¡tres ó cuatro reales! Las hay, también, que cuentan una hora escasa para comer y tienen que trasladarse desde el centro á los suburbios, de aquí al taller comiéndose los últimos bocados de su comida frugal por la calle. Un dos por tres el día laborable se dilata y viene la *velada* que la maestra tiene buen cuidado en hacer que se repita, pese á toda consideración. Parece lo natural una buena remuneración. No; ocurre todo lo contrario. Unas perras chicas, que oscilan entre ocho ó nueve, tal vez menos, es el pago que merece la necesidad del trabajo extraordinario.

A la vista de estos atropellos, he aconsejado á más de una obrera resistencia pasiva á todo trance y ¡ay! he sacado en conclusión que, á veces, casi siempre, más vale perder que más perder. El espíritu de asociación entre ellas está descuidadísimo. Las pobrecitas no entienden de eso. Sólo saben reír á la vida cuando salen del taller tenebroso que las convierte en carne línfica; sólo saben andar con paso menudito y aguantar el chaparrón de groserías que los desocupados dejan caer sobre sus cabezas de virgencitas parteras. Cuando así, en tropel, las veo por la calle á las horas clásicas en que las modistillas vuelven al hogar, siempre tengo para las obreras gracias, en lo profundo del alma, la grande y merecida justicia, ofrenda á la virtud del trabajo.

Y sin saber por qué, quisiera yo, en tales momentos, remover los cielos y la tierra y penetrar en todas las conciencias para terminar con una explotación inficia y anticaballerosa para hacer que la mujer, nuestro divino complemento, tuviese por siempre todas las prerrogativas que de hecho le corresponden al venir á la vida.

Los billetes falsos

La prensa en general de Madrid y provincias, viene ocupándose de la recientemente descubierta falsificación de billetes del Banco de España, emisión de 30 de junio de 1908, llamados norteamericanos.

Para que el público pueda distinguir los legítimos de los falsos, publicamos las diferencias que entre unos y otros existen:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca, que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos inferiores hay dos rosetoncitos ó esquinas superiores ó inferiores tienen en los legítimos una pequeña x, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echando algo á higado en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra de 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero, se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más obscuro que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

Los tripulantes del dirigible "España,"



El coronel Vives



El capitán Kindelán

ADORADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Ave María Purísima

Discurso leído por el Sr. Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad D. Galo Recuero, en la Junta general celebrada el día 31 de Enero último.

Amadísimos hermanos: Si mi ánimo estuviera libre de las preocupaciones que en estos días le embarazan y mi inteligencia no se hallase embargada con un árduo trabajo, como todos sabéis muy bien, me detendría en recordaros todo lo que habéis hecho en honor de Jesús-Hostia y consuelos que habéis tenido junto al tabernáculo durante el año, aunque de puro sabido lo tengáis olvidado, pues nunca molesta su repetición, como no molesta á la persona objeto del cariño las protestas de amor que se le hacen por parte de la persona que le ama, aun cuando tenga de ello sobradas pruebas.

Voy á cumplir con el precepto reglamentario de dirigiros la palabra.

Pocas enseñanzas podréis sacar de mí, porque me considero y de hecho soy el último de vosotros, aunque bien quisiera ser el primero y más aventajado adorador del Santísimo Sacramento.

Mis propósitos son grandes, mis fuerzas muy pequeñas.

Año de zozobras é inquietudes sin cuento, ha sido el que ha acabado, para esta obra tan excelsa y por eso tan rudamente combatida.

Si no fuera piedra de escándalo, haría breves consideraciones sobre el poco apoyo que han prestado á la misma algunos católicos y porque además solo conseguiría renovar la llaga, ya cicatrizada al lado del Sagrado.

Ante las amarguras sufridas solo se me ocurre pensar y decir las primeras palabras que nuestro adorable Redentor dijo pendiente en la Cruz: *Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen.*

¿Para qué relatar uno por uno todos nuestros pesares y alegrías?

Los primeros solo contribuirían á desanimar á los tibios, las segundas para que se durmieran los indolentes: sobre laureles que solo se deben al Dios de nuestros amores.

Á El solamente se deben los triunfos morales y materiales que ésta sección ha conseguido, porque El mueve dulcemente los corazones para que se realicen sus inexcrutables designios

Vigilias celebradas

Como habéis oído hemos celebrado durante el último año catorce vigilias, una de ellas de obediencia, las cuales no me detengo en reseñar, puesto que ya lo ha hecho con todo detalle el Sr. Secretario en su minucioso y laudatorio estado.

Pasando, pues, por alto el recordaros las vigilias celebradas por no molestaros demasiado, aunque bien quisiera decir algo sobre aquella de Las Espigas en que fuimos visitados por nuestros hermanos de Brihuega, así como de la inauguración de nuestra Capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, á que asistieron los adoradores y tercios de Alcalá de Henares con sus respectivas banderas; voy á relatar en breves palabras nuestro traslado de Iglesia y el progreso material en cuanto á comodidades de nuestro nuevo domicilio.

Traslado de Iglesia

Aterrábanos en el año anterior la idea de un traslado de Iglesia indispensable, por las malas condiciones de la sala de guardia, próxima al tabernáculo, en la parroquia de San Nicolás y las repetidas instancias del señor párroco á este fin; y aterrábanos digo, no por falta de locales donde ir, pues hasta este mismo señor (Dios se lo pague), nos ofrecía su filial de San Ginés, sino porque ninguna reunía condiciones y aun en las que las tenían aceptables como la de Santa María, era necesario hacer gastos de consideración para librarnos de los rigores del frío en las crudas noches del invierno, tanto en la sala de guardia como en la Capilla.

Nuestros deseos eran grandes, nuestras fuerzas escasas, pero nuestra confianza en el Santísimo, limitada.

Nuestro querido director espiritual contribuyó y no poco á que las ilusiones que abrigábamos se convirtieran en gratas realidades, después de convencerse que los deseos de toda

la sección era trasladar á Santa María, no por vano capricho, sino obligados por las circunstancias para buscar las comodidades de que carecíamos.

Gran trabajo costó al Consejo convencerle de esta necesidad, á despecho de lo que pueda haberse supuesto; expuso una y mil veces sus temores y al fin le arrancamos la promesa de recibirnos con los brazos abiertos, si no encontráramos sitio adecuado y así lo acordaba el Consejo directivo, quien no quiso resolver por sí tan árdua cuestión, aun cuando estaba en sus atribuciones, sino que convocando á los Delegados natos y de turno manifestéles la conveniencia del traslado, aprobándolo por unanimidad y marchando una comisión á ponerlo en conocimiento de los señores párrocos de San Nicolás y Santa María. También se comunicó sin pérdida de tiempo, el acuerdo á los Consejos Supremos y Diocesano á fin de que lo participaran á las autoridades eclesiásticas si lo estimaban oportuno.

El primer paso difícil era el decorado de la Capilla, pero un alma generosa á cuyos laureles en el arte hay que unir el de su piedad sin límites se prestó á poner sus energías artísticas á disposición del Consejo para realizar, sus deseos.

Todos conocéis á este eximio pintor, á quien no se le hubieran satisfecho sus trabajos con cientos de pesetas.

D. Manuel Ros Pons debe ser objeto de las más cariñosas atenciones de los Adoradores nocturnos de esta Sección, aunque él no las ambicione, puesto que su amor á Jesús Sacramentado y á su Inmaculada Madre fué quien le guió á realizar un hermoso é inapreciable trabajo; pero nosotros cual buenos soldados debemos honor á quien honra á nuestro Rey.

Yo os pido algo más que un voto de gracias en Junta general, os suplico le nombreis Adorador honorario protector y le ofrezcáis la celebración de una vigilia por su intención en el presente año.

También yo quisiera mostrareis vuestro eterno agradecimiento á cuantas personas han contribuido al decorado y ornamentación de la Capilla, sobre todo á la piadosa señora que ha regalado la Imagen de la Virgen, cuyo nombre os diría si no violara la reserva prometida.

Nada nuevo podré decir de las comodidades que tienen la Capilla y sala de guardia, pues todos habéis visto las obras de entarimado que se han hecho, portieres que se han colocado para evitar el frío, servicio de timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.

Estado económico de la Sección

Muchos gastos hemos tenido durante el año, pero como podréis haber observado en las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero, aun quedan unas pesetas, que poco más ó menos vendrán á sumar las deudas contraídas por madera y material eléctrico, si bien es cierto que hemos tenido un donativo extraordinario de cien pesetas del Sr. Párroco de Santa María y ni este señor ni el Sr. Vicedirector D. José Cienueza, quisieron admitir nada por los servicios prestados en los ejercicios espirituales, á pesar de los ruegos del Consejo.

Tampoco el Sr. D. Antero Concha, ha cobrado nada por los impresos hechos durante el año, para quien estimo debe seguirse la misma conducta que en años anteriores.

La carencia momentánea de fondos de reserva, creo no debe preocuparnos tanto, como el déficit de adoradores activos, que aun cuando es pequeño, debe contribuir á que nosotros nos esforcemos en traer nuevos soldados á estas aguerridas huestes, que constituyen las avanzadas del ejército de Cristo.

Las riquezas solo sirven para lo que son, para usarlas y á veces para algo peor, para corromper los corazones.

Los recursos de la Adoración son de Jesús y en su culto los gastamos.

Sean para su honra y gloria como nos propusimos al invertirlos.

Altas y bajas

Las altas de adoradores activos han sido cuatro menos que las bajas y esto nos contrasta, pues si bien es cierto, que varios han tenido que pasar á honorarios por su poca salud, desconocemos las causas que hayan obligado á otros para faltar á la palabra empeñada. Indudablemente que no dejarán de ser justas, y nosotros no debemos entrar en averiguaciones de sus actos, sino esforzarnos en seguir la labor comenzada para que seamos de los escogidos y no solo de los llamados.

Las altas de honorarios han superado á las bajas en ocho, lo cual indica que son muchos los que aman nuestra Obra y que Dios la asiste con lo que necesita según los tiempos.

Animo pues, queridos hermanos, y tanto en la adversidad como en la bienandanza, en las horas de tristeza como en las de alegría, en la tempestad como en la calma, pongamos toda nuestra confianza en Jesús Sacramentado y cual el jefe de los Apóstoles dió sobre el lago de Tiberiades sus primeros pasos sobre el agua para acercarse á Jesús sin sumergirse mientras no tuvo miedo, caminemos tranquilos sobre este mar de amarguras; y si la duda alguna vez nos asalta pidámosle inmediatamente socorro, que El nos ayudará, aunque tengamos que oír con dolor las palabras que dijera á San Pedro: *Surge hombre de poca fe.*

He dicho.

UNA CRISIS PRESIDENCIAL QUE SE ACERCA



Ultimo retrato de Mr. Fallieres.

Mr. Fallieres, el bondadoso presidente de la República francesa, está en un deplorable estado de salud y quiere abandonar el alto puesto que ocupa.

La noticia, que por cierto no debía haber sorprendido en los círculos políticos de Francia, ha producido gran emoción y sorpresa, y como es natural, hoy en ellos se comentan las probabilidades de triunfo que reúnen los diferentes prohombres que pudieran sustituir á Fallieres, en la poltrona presidencial.

Mr. Fallieres, desde que ocupó la presidencia, acostumbraba á dar todas las mañanas á pie, un largo paseo por la Avenida de los Campos Eliseos; pero al ser agredido por el camarero Mattis, la Prefectura le rogó renunciara á pasearse como un burgués cualquiera, con el fin de ponerse á cubierto de nuevas y probables agresiones.

El presidente dió oídos á los consejos de sus íntimos, y accedió al ruego del prefecto Mr. Lepine.

Desde entonces se concretaba á dar algunas vueltas por el jardín del Eliseo; pero las reducidas dimensiones de aquel le impedían hacer todo el ejercicio que para conservarse en buen estado de salud necesitaba. Su obesidad fué en aumento y su naturaleza sanguínea dió algunas voces de alarma que llenaron de temores á los familiares del presidente. En el próximo pasado Diciembre sufrió Mr. Fallieres dos congestiones, una en Enero. Esta última sobre todo le puso al borde del sepulcro. Nada de esto se hizo público hasta ahora.

Mr. Fallieres, siguiendo consejos de su médico, habló al primer ministro Mr. Briand, de su propósito de dimitir, para retirarse á sus pesesiones de Loupillon; pero habiéndosele hecho observar que la dimisión en vísperas de unas elecciones generales había de producir mal efecto, y acaso hasta trastornos políticos, accedió á mantenerse en su puesto hasta fines de Mayo.

Ahora solo falta que su salud le permita la promesa.

Ayuntamientos

Servicios que deben prestar durante el mes actual

Listas de Jurados.—Durante los quince primeros días hábiles del mes actual, han de estar expuestas al público las listas de Jurados, durante cuyo periodo todos los vecinos del término municipal podrán reclamar las inclusiones ó exclusiones que sean procedentes.

Contingente Provincial.—En todo el mes corriente, los Ayuntamientos deben satisfacer á la Diputación provincial el importe del Contingente del primer trimestre de este año.

Consumos.—También en este mes deben satisfacer los Municipios á la Hacienda, la cuota correspondiente al primer trimestre del impuesto de Consumos.

Montes.—Plan de aprovechamientos forestales.—En este mes los Ayuntamientos remitirán al Gobernador de la provincia los datos necesarios para la formación del plan de aprovechamientos forestales que se propongan utilizar en el año inmediato. (Reglamento de 17 de Marzo de 1865 reformado por R. D. de 23 de Septiembre de 1881, Reglamento de 14 de Agosto de 1900 y artículo 56 y siguientes de las Instrucciones aprobadas por Real order de 19 de Septiembre del mismo año.)

Pósitos.—Cuentas.—Si las cuentas del Pósito han ofrecido reparos, subsáñense durante este mes y el siguiente, remitiéndose nuevamente al Ingeniero Jefe de la Sección de Pósitos antes del 1.º de Abril.

Secretarios.—Apéndice al Inventario.—Remitirán á la Diputación provincial en el mes de Febrero de cada año una copia del apéndice al inventario correspondiente al año anterior, en la misma forma y con los mismos requisitos que los del Inventario. (Ordenan este servicio la ley municipal y el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.)

Cuentas municipales.—Se reúne la Junta municipal para revisar y censurar las cuentas del año económico anterior.

Quintas.—Sorteo.—A las siete de la mañana del 13 del actual, ha de darse principio al acto del sorteo de todos los mozos alistados. (Artículo 63 de la ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 y Reglamento de 23 de Diciembre del mismo año.)

Quintas.—Declaración de soldados.—Todos los Ayuntamientos anunciarán por bandos y pregones ó en la forma acostumbrada en la localidad, que en el primer domingo del mes de Marzo próximo se dará principio al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Lista de Jurados.—Desde el 19 del mes actual al 8 de Marzo próximo inclusive, se reunirá la Junta municipal y resolverá las reclamaciones que se hubiesen presentado sobre inclusión ó exclusión de las listas.

EL CARNAVAL

Ha transcurrido con extraordinaria desanimación y únicamente en los bailes se han visto máscaras de gusto y se ha exteriorizado la alegría.

El baile del Ateneo Obrero

Se celebró en el teatro, el domingo y estuvo muy animado reinando, gran alegría y orden completo gracias á los acuerdos adoptados por la Sociedad, que fueron el dique contra el que se estrellaron toda clase de corruptelas é intemperancias.

Aunque no fué casi nunca necesaria su intervención, la Junta de gobierno y comisiones cumplieron su cometido á maravilla, siendo todos felicitados por cuantos asistieron á tan agradable fiesta.

Hubo disfraces muy caprichosos y de valor y se derrocharon el confetti y serpentinas.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de este baile con la extensión que merece.

El ambigü muy bien servido por el repostero de la Sociedad y la música bastante afinada y soplando hasta las cuatro y media de la mañana, á cuya hora terminó el baile.

Esta noche se celebrará el segundo baile y á juzgar por lo que se oye, superará en orden y animación al primero.

El del Casino

También estuvo muy concurrido este baile, que puede decirse que se limitó á una batalla de confetti y serpentinas en tanta abundancia, que impedían circular por el salón.

Hubo máscaras muy elegantes y la Junta obsequió á los invitados de igual modo que la del Obrero, con dulces y jerez en abundancia.

El baile se concluyó á las dos y media.

En el Sal6n-Castell6

«La Alcarreña», sociedad compuesta por socios de buen humor, dió dos bailes en este bonito salón que estaba muy bien adornado.

Estuvieron muy animados los dos y agradecemos á la junta la invitación con que nos honró para asistir á ellos.

NOTICIAS

Contribuciones

Durante el mes actual pueden satisfacerse sin recargo alguno las cuotas del primer trimestre de contribución por Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de lujo, Minas, etc.

Veda de caza

Desde el próximo día 15 hasta el 31 de Agosto venidero, queda prohibida en absoluto toda clase de caza en las provincias del Reino, excepto las del litoral cantábrico, incluso las cuatros de Galicia cuya veda no terminará hasta el día 15 de septiembre.

El pasado domingo dejó de existir en Madrid, el señor D. Carlos García Montessoro, ex-diputado provincial por el Distrito de Sigüenza Atienza, de esta provincia.

Sentimos muy de veras la desgracia y enviamos á su distinguida familia nuestro pésame.

El Boletín oficial del lunes último publica el Repartimiento de Gastos carcelarios girado á los Ayuntamientos del partido de Molina, para el año actual.

Por el Ayuntamiento de Escariche, ha sido nombrado en propiedad Secretario de aquella corporación, D. Guillermo del Moral Cuellar.

Madrid Cómico

Se anuncia la reaparición del semanario *Madrid Cómico*, en condiciones, según nuestras noticias, de que alcance la gran popularidad de sus mejores tiempos.

Contendrá dieciséis páginas, con caricaturas é historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes.

Madrid Cómico anunciará en su primer número tres Concursos de artículos, poesías y caricaturas, que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituido por eminentes literatos, críticos y artistas.

Ha fallecido en Cifuentes la Sra. D.ª Ricarda Romeo Rubio, hija y esposa respectivamente de nuestros queridos amigos, D. Ladislao Romeo y D. José Martínez, farmacéuticos de Cifuentes y Canredondo.

A dichos señores y demás familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

GRAMOPHONOS



Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador. Discos y agujas de todas las marcas

Por el turno de elección ha sido ascendido á oficial segundo, el que lo era tercero en la Delegación de Hacienda de Albacete D. Isidoro Martín Rivero, antiguo empleado que fué en la misma dependencia de esta capital y en donde fué querido por sus bellas cualidades y amable carácter.

Damos la enhorabuena al agraciado, con cuya amistad nos honramos ha tiempo.

A consecuencia de la última crisis, el Gobierno formado por el Sr. Canalejas ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia: D. José Canalejas y Méndez.
- Gobernación: Merino.
- Gracia y Justicia: Ruiz Valarino.
- Estado: García Prieto.
- Hacienda: Cobián.
- Guerra: Aznar.
- Marina: Arias Miranda.
- Fomento: Calbot6n.
- Instrucción pública: Conde de Romanones.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, á propuesta del Arrendatario de Contribuciones, ha nombrado á D. Antonio Montes Sánchez, recaudador de la Zona de Brihuega.

Nuestro querido y particular amigo D. Máximo de Arredondo, Juez de primera instancia que fué de Brihuega, ha sido nombrado para igual cargo, con ascenso, para el Juzgado de término de Alcalá de Henares, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

El jueves último dejó de existir en esta capital, el laborioso industrial, maestro carpintero, D. Ignacio Sanz González.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

Ponéase en conocimiento de los señores suscriptores que tengan pendiente de pago algún recibo por suscripción, que pueden hacerlos efectivos á nuestros corresponsales en los puntos siguientes:

Atienza, D. Luciano Más Casterad, comercio; Brihuega, D. Alvaro Sotillo, farmacia; Cifuentes, D. José Roldán, comercio; Cogolludo, D. Marcelino Barragán, procurador; Molina, don Filomeno Martínez, Sigüenza, D. Manuel Moreno, procurador; Guadalajara, Administración de este periódico.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 19.—Del Juzgado de Molina, contra Francisco Habona, por hurto; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Molero, procurador Sr. Ramirez.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias en los días 17, 18 25, 26 y 28 del mes actual.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Madrigal, D. Felipe Gonzalo Varas.

La «Gaceta» publica el reglamento á que ha de ajustarse la Exposición internacional de Arte, que se celebrará en Buenos Aires con motivo del centenario de la independencia argentina.

Se inaugurará la Exposición el 25 de Mayo y se clausurará el 30 de Septiembre.

La Exposición comprenderá las siguientes secciones:

Pintura al óleo.—Acuarela.—Pastel.—Dibujo.—Escultura.—Arquitectura.—Arte decorativo.—Artes gráficas.—Y las secciones Normales, Retrospectivas y Bibliografía.

Para cada sección, en el caso y en la proporción que la Subcomisión estime oportuno, se asignarán los siguientes premios:

Gran premio, medalla de oro, medalla de plata, medalla de cobre, menciones de honor.

Con motivo de esta Exposición internacional, además de las adquisiciones particulares, el Poder ejecutivo, los Gobiernos de las provincias, la municipalidad de Buenos Aires y de las principales ciudades del interior, concurrirán, con la liberalidad que las distingue, á la adquisición de obras de arte.

Las obras de los artistas serán recibidas para su examen en Madrid, en el Palacio de la Exposición del Retiro, desde el 10 de Febrero al 5 de Marzo, ambos inclusive, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

El plazo de admisión terminará á las cinco de la tarde de este último día.

Cada artista no podrá presentar más de dos cuadros.

Los gastos de envío y seguro de las obras corren á cargo del Estado.

La secretaría general de la Comisión, establecida en el ministerio de Instrucción pública, Negociado de Bellas Artes, facilitará á los interesados cuantos informes y noticias deseen adquirir.

LA GACETA

Días 28 de Enero á 10 de Febrero de 1910.

Día 29.—Presidencia. R. D. creando una medalla conmemorativa del Centenario de los sitios de Gerona.

Día 30.—Gobernación. R. D. disponiendo se añada como segundo párrafo á los artículos que se citan de los Reglamentos orgánicos de Correos y Telégrafos, que los funcionarios del Cuerpo que abandonaren su destino sin haber anunciado al Centro Directivo, su propósito de hacerlo con un mes de anticipación, quedarán sujetos á la acción de los Tribunales de justicia.

Día 2.—Real orden disponiendo se publique en el periódico oficial la invitación de la Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia, al objeto de allegar recursos y que se publique asimismo la lista de los donativos recibidos con dicho objeto.

Día 29.—Fomento. R. D. aprobando el adjunto Reglamento de Policía minera.

Día 1.º.—R. O. convocando á oposiciones para proveer dos plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil.

Día 28.—Instrucción pública. Reales decretos, modificando el de 11 de Enero de 1907, sobre ampliación de estudios é investigaciones científicas, y el reglamento porque rige la Junta para el cumplimiento del referido R. D.

Día 9.—Gobernación. R. O. disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos.

Día 4.—Instrucción pública. R. D. modificando en el sentido que se expresa el art. 3.º del R. D. de 18 de Noviembre de 1907, relativo á la inspección en los Establecimientos privados de enseñanza, y disponiendo quede derogado el art. 29 de dicho R. D.

Idem.—R. O. C. disponiendo que todas aquellas Escuelas clausuradas solo por orden gubernativa, si habian llenado los requisitos legales y obtenido la autorización necesaria para su funcionamiento, deben abrirse y ser amparadas en su legítimo derecho, y las que no hayan cumplido estos requisitos legales, continúen clausuradas mientras no obtengan del Rectorado la autorización necesaria.

Día 8.—R. O. disponiendo que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores, vocales, secretarios y empleados de las Juntas de Instrucción pública, empleados de las secretarías de Universidades, Institutos y Escuelas Normales y los maestros de las escuelas públicas de las capitales de provincia no podrán dedicarse á la preparación de los opositores para la provisión de escuelas públicas.

Quintas de 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO A cargo de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, de Guadalajara fundado en 1880

CAPITAL INGRESADO EN APOCAS DEL TESORO POR REDENCIONES DE MOZOS CONTRATADOS DESDE SU FUNDACION:

17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, de la redención.

Para suscribirse diríjanse al director del Centro D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.—Horno de San Gil, 5, Guadalajara.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

La música religiosa

al alcance de todos

En los catálogos de los almacenes de música religiosa se anuncian piezas que, no por su mérito artístico que á veces es indiscutible, sino porque no se acomodan á las circunstancias y necesidades del comprador, resultan con frecuencia invendibles.

Este evidente mal, que retráe á muchos de comprar música anunciada en los catálogos, se remediará si el comprador pudiera haber hecho á los compositores las indicaciones necesarias para que la composición se acomodara á las condiciones de los ejecutantes.

Este remedio queremos poner nosotros, para decoro del lugar sagrado y comodidad de los músicos de regular instrucción, ofreciendo á quienes la desean, música de todas clases para iglesia, rogando á nuestros favorecedores se sirvan hacernos las indicaciones siguientes:

- 1.ª Clase de pieza que se desea.
- 2.ª Instrumento y voces que hayan de ejecutarla.
- 3.ª Tono, compás y clave en que se han de escribir las piezas.
- 4.ª Clase de personas que hayan de cantar: hombres, mujeres ó niños y qué extensión tienen sus voces respectivas.

También haremos transportes, arreglos, acompañamientos para melodías, etc., etc.

Dirigirse á D. Isidro Martínez, sacristán de Santa María, Guadalajara.

Aprendiz adelantado, hace falta. Dirigirse á Florencio González, herrero en Fuentenovilla (Pastrana).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA, seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN
de hierros, ferretería y cristales
— Y CEMENTOS —

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, banes, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafres, cántaras, *Telas metálicas* espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

Nadie compra trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 8 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido. A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA

ANTONIO PAJARES SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para traes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	id.	45	
Trajes de frac.	id.	130	
Idem de levita.	id.	110	
Capas.	id.	40	
Chalecos de fantasía.	id.	12'50	
Pantalones.	id.	12'50	
Uniforme de guerrera.	id.	110	
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles, garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicas.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marea, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.